

## IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE

43

**MADRID NÚMERO 29**

EDICTO

En este Juzgado se siguen autos de número 583 de 2016, ente doña Ángela Mercedes Viteri Salazar y don Juan Carlos Quilachamin Enríquez, habiéndose dictado sentencia de 17 de abril de 2018, que se encuentra a su disposición en la Secretaría de este Juzgado.

Y para que sirva de notificación a don Juan Carlos Quilachamin Enríquez, expido y firmo el presente en Madrid, a 12 de marzo de 2019.—La letrada de la Administración de Justicia (firmado).

(03/13.678/19)

